



CICLO DE CURSOS Y CAPACITACIONES
GRATUITOS PARA LA MATRICULA

2024

Programa



[TÍTULO DEL DOCUMENTO]

Programa de PERITOS DE OFICIO: COMO COBRAR HONORARIOS, SIN INTERVENCIÓN DE UN ABOGADO

Información sobre el profesor

Docente

Arq. Ana María Parisi

Correo electrónico

anaparisiarq@gmail.com

Información general

Descripción

Charla tendiente a concientizar la posibilidad de cobrar nuestros honorarios en los juicios que seamos nombrados Peritos de Oficio, al tener regulación sin la intervención de un letrado y sin tener que devengar de nuestros honorarios un 20% a un 25% a favor del abogado interviniente. No es una fórmula mágica, es una posibilidad.

Expectativas y objetivos

El perito de oficio podrá gestionar sus honorarios, sin depender de un letrado

Programación del curso

1 clase de 2 hs. de duración: 29 de noviembre de 18 a 20hs, sincrónico vía Zoom.

Requisitos:

Ser arquitecto/a con matrícula CAPBA activa; especialmente dirigido a los arquitectos/as AUXILIARES DE LA JUSTICIA (por ACUERDO 2728/96).